

## Sobre el movimiento absoluto y el relativo.

Masi se ha mostrado como un asiduo comentador del ubi suareziano. En el opúsculo sobre la *Teoria suaresiana della presenza eucaristica*, analiza la naturaleza del ubi suareziano y las aplicaciones que el mismo Suárez hace a la eucaristía (1). Ahora acaba de publicar otro opúsculo apreciable bajo muchos aspectos (2), en que pretende sobre todo indagar el fundamento y el origen profundo de esta teoría en la mente de Suárez, y la encuentra en otra teoría suareziana, que es la que se refiere al movimiento local. Por esta causa aplica ahora toda su atención a estudiar el movimiento local en Suárez.

Antes de dar los resultados de Masi en este opúsculo, recordemos brevemente la teoría de Suárez acerca de la ubicación (3). Hay mucha diferencia entre el lugar y la ubicación. El lugar es la superficie última que rodea al cuerpo, y estar en lugar es estar dentro de esa última superficie. Según esta noción, ya se ve que en el vacío o en la inmensidad de los espacios imaginarios no es posible el lugar ni el estar en lugar, consecuencia que defiende y explica ampliamente Suárez. Mas la ubicación es una realidad positiva, intrínseca, absoluta y accidental al cuerpo localizado, anterior al estar en lugar; porque para estar de nuevo en *este lugar* es necesario haber sido puesto antes cerca de este cuerpo al cual antes no estaba cercano. Esto no se puede hacer sin una mutación intrínseca por la que el cuerpo se constituya aquí, y esa mutación intrínseca, que es el fundamento de la relación de estar en este lugar, es lo que se llama ubicación. Y como esta ubicación es anterior a la relación de presencia al lugar e independiente de ella, por eso el estar aquí o allí se puede verificar en el vacío, aun en el caso de que exista un solo cuer-

---

(1) Analizado en REV. ESPAÑ. DE TEOL., 7, 1947, 275-288.

(2) Il movimento assoluto e la posizione assoluta secondo il Suárez. Lateranum, A. L. C. I., Roma, 1947, pp. 145; 17 X 24 cms.

(3) REV ESPAÑ. DE TEOL., ib., pp. 275-276.

po en el mundo. Además, esta ubicación es mudable y, por tanto, se puede dar el movimiento; y como es absoluta, se puede dar el movimiento aun en el vacío. Y no sólo fuera del mundo, sino en el mundo, el tener esa ubicación es prerrequisito necesario para estar en lugar extrínseco, y el movimiento absoluto es necesario para ir adquiriendo sucesivas localizaciones en el movimiento relativo.

Recordadas estas nociones, podemos exponer los resultados de la investigación de Masi. El problema que se propone es *cómo fundó* Suárez el modo suyo de ubicación intrínseca. Y toda la clave de la solución la encuentra en la teoría suareziana del movimiento local.

Para Suárez—nos dice—, el movimiento local es una mutación intrínseca del móvil. En esto ya ve la solución del problema: porque como quiera que el movimiento es algo intrínseco al móvil y, además, es vía para el término, que es la ubicación, luego la ubicación también ha de ser algo intrínseco al móvil; de esta manera queda justificado cómo el ubi es una realidad intrínseca al ser ubicado.

Pero ahora hay que justificar cómo el movimiento es algo intrínseco al móvil y no una mera denominación extrínseca tomada de los cuerpos por los cuales va pasando. Y encuentra la solución en la noción suareziana del *motus* o *motio* en general: el movimiento local es un movimiento y, por consiguiente, se le podrá aplicar la noción general de movimiento. ¿Y cuál es para Suárez la noción del movimiento en general?

- *Motus* o *motio* para Suárez es una *passio* o *receptio formae* quae fit; y como quiera que la *passio* es una cosa intrínseca al paciente, por eso el movimiento será algo intrínseco al móvil.

Mas entonces habría que justificar por qué Suárez pone al movimiento local en la categoría del *motus* así definido y no más bien en la categoría de las denominaciones extrínsecas, tomadas de los cuerpos por los cuales el móvil va pasando al moverse. Y en este punto llega Masi al final de su investigación en esta parte. Suárez—dice—parte de los hechos de la experiencia; y como la experiencia aparentemente le dice que el cuerpo al moverse localmente se muda intrínsecamente, por eso toma como principio, sin prueba alguna, que el movimiento es una mutación intrínseca del móvil. Si Suárez hubiera analizado más los conceptos hubiera visto que en el movimiento local no hay más que sucesivas denominaciones extrínsecas tomadas de los cuerpos por los cuales va pasando el móvil sin mudanza alguna intrínseca. Y como quiera que este es todo el fundamento de la teoría suareziana del ubi, se ve cuán infundada es y cuán fácilmente se destruye.

II. Frente a esta teoría suarista, opone Masi la que él llama tomista. Esta teoría *no parte de los hechos experimentales y de su análisis, para subir de ellos al conocimiento de las esencias, porque tal modo de proceder es nominalístico, sino que parte de la definición de las esencias de las cosas, y de aquí se desciende a explicar por medio de la esencia las propiedades de las cosas y de sus fenómenos propios.* Según este método, partamos de la definición del movimiento, el cual no es sino cambio sucesivo de lugar. Para entender esta definición será necesario saber qué es *lugar* y qué es *estar en lugar*. *Esto también nos lo dará la definición, no los hechos particulares observados por la experiencia.* Lugar es la superficie última y absolutamente inmóvil del cuerpo que rodea a otro, y estar en lugar se dice del cuerpo que está circundado por esa superficie última; así, esta silla está en este lugar porque está rodeada inmediatamente por este aire y remotamente por estas paredes, este suelo y este techo. Como se ve, la definición de lugar nos da que estar en lugar es una *denominación meramente extrínseca* tomada del cuerpo que rodea al cuerpo localizado, así como el estar vestido es una denominación tomada del vestido que rodea al hombre. Fuera de esta denominación *meramente extrínseca y de la relación de indistancia que de ella resulta*, no hay nada en el cuerpo localizado que sea distinto de su propia entidad.

Alcanzado este precioso resultado por la sola definición de lugar, sigue Masi raciocinando acerca del movimiento, cuya naturaleza tratamos de averiguar: El movimiento local es un cambio sucesivo de lugar; mas el lugar es una *denominación meramente extrínseca*, tomada de la superficie última que rodea a un cuerpo; luego el movimiento local será también un cambio sucesivo de denominaciones extrínsecas, tomadas de los cuerpos por donde va pasando el móvil. Por consiguiente (podemos nosotros añadir como consecuencia legítima de esta doctrina), cuando vemos que un cuerpo se mueve de un lugar a otro, no se produce en el mundo *ninguna nueva realidad*. No se mudan intrínsecamente los cuerpos por los que va pasando el móvil, porque ellos quedan donde antes estaban; ni se muda intrínsecamente el móvil, ya que sólo va adquiriendo nuevas denominaciones extrínsecas de estar más o menos cerca de los cuerpos por donde pasa. Las denominaciones extrínsecas de estar más o menos cerca de determinados cuerpos van adquiriéndose o perdiéndose, pero la realidad intrínseca de los seres queda la misma sin aumento y sin disminución. Cuando un proyectil es arrojado con una velocidad

incalculable, no hay en él más mudanza que en el cuerpo que queda quieto; sólo va adquiriendo nuevas denominaciones extrínsecas.

Ulteriormente se sigue de estas definiciones que cuando un cuerpo está en el vacío, no está en ninguna parte, porque estar en un sitio es lo mismo que estar rodeado por otro cuerpo; y como en el vacío no hay cuerpo alguno que rodee a otro, luego el cuerpo que está en el vacío no está en sitio alguno, no está aquí o allí. Tampoco es posible que un cuerpo se mueva en el vacío, porque no estando en lugar extrínseco, no puede pasar por lugares diversos ni acercarse a un lugar ni apartarse de otro.

Esta teoría tiene una grande aporía, y es que el lugar ha de ser la última superficie absolutamente inmóvil que rodea al cuerpo. Si no hay tal superficie absolutamente inmóvil dentro de la cual se esté, o de la cual se parte, o a la cual se dirija el cuerpo, no hay lugar ni movimiento local de alejamiento o de aproximación. *Y como de hecho no hay superficie alguna circundante que sea absolutamente inmóvil*, se sigue, según esta teoría, que no hay ni lugar, ni movimiento de aproximación, ni movimiento de alejamiento. Si se dice que hay superficies absolutamente inmóviles, no físicamente, sino matemáticamente, porque distan siempre lo mismo de ciertos puntos fijos que podemos imaginar en el cielo o en el espacio imaginario, se responderá que esa superficie inmóvil no es real, sino fingida por la razón; porque esa superficie inmóvil no será de ningún cuerpo real y concreto, ya que todo cuerpo real y concreto se mueve, sino de un cuerpo ficticio; y entonces se sigue también que el lugar es ficticio y, por consiguiente, el movimiento será ficticio; estamos en plena teoría de Zenón.

Dice Masi que esta es la teoría tomista. Pero sin discutir de quién sea, es lo cierto que no ha podido hasta ahora resolver estas dificultades, ni Masi intenta resolverlas.

III.—También aquí el Doctor Masi hace cuatro observaciones a la teoría de Suárez. La primera es que afirma gratuitamente que el movimiento es algo absoluto, sin aducir prueba alguna para ello; la segunda es que el método suareziano, consistente en partir de la experiencia, para examinarla y subir de aquí a la existencia y a las esencias de las cosas, es un método nominalista, y que, en cambio, el genuino método tomista consiste en partir de las definiciones de las cosas, y de aquí deducir las propiedades y los fenómenos que convienen a las esencias, porque lo primero que se conoce no es lo particular de la experiencia, sino lo universal, que son las esencias de las cosas. Lo tercero que observa es que si bien la teoría de Suárez es profunda y está

estructurada a base de una erudición inmensa y de una coherencia lógica inquebrantable, sin embargo el fundamento de ella es una ficción de la mente, porque el P. Suárez finalmente hace consistir el modo de ubicación en una relación trascendental al espacio imaginario, y como el espacio imaginario es una ficción de la razón, del mismo modo ha de ser una ficción el modo ubicativo. Lo cuarto es que, a pesar de que se ha de alabar la profundidad de la teoría suareziana del modo de ubicación y la perfecta estructuración lógica, sin embargo Suárez carece de la gran síntesis, o sea de un sistema que englobe en sí todo el ser; lo cual se debe a que, abrumado por su propia erudición y por su penetración crítica, no le quedaron ojos para abarcar panoramas más anchurosos que los de las teorías particulares que va construyendo.

Diremos solamente algunas palabras acerca de cada una de estas observaciones.

Primeramente dice que Suárez *gratuitamente* afirma que el modo de ubicación y el movimiento local son algo intrínseco al móvil. Mas esto no lo hace Masi sino después de haber citado todos los argumentos de Suárez (4), algunos de los cuales vamos a recordar brevemente.

El primer argumento versa sobre la ubicación intrínseca, y consiste en examinar el hecho de estar en lugar extrínseco y lo que ha sido necesario para ello. Ese cuerpo está aquí de nuevo y antes no estaba aquí; tiene una nueva relación con el cuerpo que ya estaba aquí, que antes no tenía. Mas es imposible una relación nueva entre dos extremos sin que haya habido una mudanza intrínseca en alguno de ellos; pues si todo ha quedado como antes de existir esta nueva relación, no sería posible que hubiese resultado esta nueva relación. Luego con el comenzar a estar aquí el cuerpo ha adquirido una mudanza intrínseca. Y como esa nueva mudanza intrínseca no ha sucedido en el cuerpo que ya estaba aquí, luego ha sucedido en el cuerpo que de nuevo está aquí. Esa mudanza nueva, lo único que hace es que el cuerpo advenedizo esté aquí donde ya estaba el antiguo; luego el estar aquí es una mudanza intrínseca sucedida en el cuerpo advenedizo. Además, esa mudanza intrínseca es algo absoluto, y no una relación, porque es algo que ha sido el presupuesto de esa nueva relación y la causa de ella; y el prerrequisito de una relación y la causa de ella es una cosa absoluta e independiente de toda relación, ya que la causa es anterior al efecto.

---

(4) *Il movimento...*, pp. 112-114.

Es también algo accidental, ya que el cuerpo advenedizo no muda substancialmente, sino que substancialmente queda el mismo. Finalmente, es un modo, porque no da al ser que está aquí de nuevo ningún enriquecimiento en su ser o en su operar, sino una mera determinación de la indiferencia que tenía para estar aquí. Se ha demostrado, pues, que el estar aquí o allí es algo intrínseco, absoluto, accidental y modal al cuerpo. Y de aquí ulteriormente se sigue que el cuerpo puede estar aquí o allí aunque no haya ningún cuerpo que lo rodee, ya que el estar aquí o allí no es ninguna relación ni depende de ninguna relación: si Dios aniquilara todo el aire que rodea a los cuerpos de esta sala, todos ellos quedarían en el mismo sitio que antes y a la misma distancia unos de otros.

El segundo argumento versa sobre el movimiento local. Es un hecho que se da el movimiento local, y prueba Suárez que es algo intrínseco al móvil, absoluto, realmente distinto de él como un accidente modal. Porque el móvil, cuando se mueve, va adquiriendo sucesivamente nuevas relaciones de distancia e indistancia a los cuerpos por los cuales va pasando. Mas una relación nueva es imposible sin una mudanza nueva en alguno de los extremos, luego se va verificando una mudanza intrínseca; y como esa mudanza intrínseca no se verifica en los cuerpos por los que pasa, porque quedan donde antes estaban, luego se verifica en el móvil. Esa mudanza intrínseca es el fundamento necesario para que resulten las nuevas relaciones sucesivas que el móvil adquiere, y causa de ellas, luego esa mudanza es algo anterior e independiente de toda relación y, por consiguiente, es algo absoluto e independiente de todos los cuerpos por los que va pasando. Es también algo accidental y modal por las mismas consideraciones que antes hicimos. Y de aquí se sigue con lógica ineludible que el movimiento local se puede dar también en el vacío y que puede suceder aunque no haya sino un cuerpo en el mundo.

Estas y otras muchas consideraciones solidísimas aduce Suárez para probar que el movimiento y la ubicación son algo intrínseco, las cuales bastan para afirmar que prueba su tesis con el rigor que sufre la materia. Y al mismo tiempo se ve cómo Suárez no afirma su tesis por evidencia inmediata, como le atribuye Masi, sino racionando sobre los hechos y haciendo ver que ellos son ininteligibles e imposibles si no se pone una modificación intrínseca, que será el movimiento absoluto o la ubicación absoluta. Pero lo que se ve con toda evidencia es que Suárez ha hecho un esfuerzo para demostrar su tesis, que Masi no intenta

hacer para probar la suya. Decir que hemos de proceder de la sola definición del lugar, es enteramente gratuito; si la definición no corresponde a la realidad, toda la construcción edificada sobre esa definición carecerá de base real. Y aun concediendo que la definición de lugar sea la última superficie del cuerpo que rodea a otro, es cosa gratuita deducir que fuera de esa última superficie exterior al cuerpo localizado no se necesita más para que un cuerpo quede localizado aquí; es evidente que puede existir esta superficie apta para recibir aquel cuerpo y, sin embargo, puede no contener actualmente a ese cuerpo; luego no es verdad que fuera de la superficie última y el cuerpo no hay realidad alguna distinta; se necesita una realidad por la que el cuerpo, que podía estar contenido en esta última superficie, esté de hecho contenido en ella, y esa realidad es la mudanza necesaria para que el cuerpo, que estaba alejado, se constituya aquí, donde está la superficie apta para contenerlo, y esa mudanza es la que constituye la ubicación intrínseca.

En segundo lugar, dice Masi que el método escolástico y tomista es el que parte de una definición de la esencia y deduce de ella las propiedades de ella y los fenómenos que pueden o no pueden suceder en ella; y la razón es porque lo primero que se conoce es el universal de las cosas sensibles, y el universal representa siempre las esencias específicas e intrínsecas o íntimas de las cosas. En cambio, el partir de los hechos particulares para analizarlos y deducir de ahí las propiedades de las cosas y sus esencias, es un método nominalístico, porque con ello se supone que lo primero que se conoce es el singular, y esta teoría es nominalista (5).

El método científico que propugna Masi es el método apriorístico de Wolff y de todo el racionalismo que terminó en el idealismo, y a ese método lo llama tomista. En cambio, al método suarista, que consiste en partir de los hechos para analizarlos y deducir de ellos las propiedades de las cosas, lo llama nominalismo; y como quiera que ese es el método de Aristóteles y de Santo Tomás, he aquí cómo también Santo Tomás y Aristóteles han quedado convertidos en nominalistas. Al lector le parecerá increíble que un escolástico haya caído en tales exageraciones; y, sin embargo, es la consecuencia lógica e irrefutable que se deduce de las teorías tomisto-marechalianas, que son, sin duda, las cultivadas por el autor. Marechal dice que el singular es del todo incognoscible por el entendimiento ni en el conocimiento directo ni en el re-

---

(5) *Ib.*, pp 45, 61, 62, 101, 113, 119.

flejo, y que lo primero que se conoce es la esencia específica íntima e intrínseca de las cosas sensibles, y si esto es así, muy bien dice Masi que se ha de partir de las definiciones de las esencias, y de ahí, a priori, se han de deducir las propiedades y los fenómenos propios. Pero también hemos de hacer constar que el tomismo que cultiva Masi es el marechalismo, no el tomismo genuino, por lo menos en lo que toca a estas deducciones.

Lo tercero que decía Masi era que la teoría de Suárez sobre la ubicación, aunque muy bien estructurada y profundamente tratada, es, sin embargo, el fundamento de ella; que el modo de ubicación es una ficción, porque ese modo, según Suárez, es una relación trascendental al espacio imaginario, y como el espacio imaginario es una ficción, también lo será el modo de ubicación.

Esta observación se funda en una lectura errónea del texto de Suárez. Suárez, antes de explicar su sentencia, propone otras cuatro. Las tres primeras las critica y las rechaza. La cuarta la expone así: la ubicación es una entidad positiva, intrínseca y absoluta, o sea distinta de toda relación, accidental y modal. *No es una relación, aunque no la podemos concebir sino como FUNDAMENTO de relaciones reales a los cuerpos que existen o que pueden existir* Y aun es probable que incluye una relación trascendental al espacio imaginario, porque aunque éste sea irreal, sin embargo las relaciones transcendentales no exigen que el término sea real (6).

Leídas estas palabras, Masi se ha creído que ellas contienen sin retoques la sentencia de Suárez. Pero sin fundamento. A esta sentencia la llama Suárez más verosímil que las otras tres, y aun dice que se acerca mucho a la verdad. Pero ser más verosímil que las otras tres y acercarse mucho a la verdad no es ser la sentencia verdadera; de lo contrario, no diría que se acerca a la verdad, sino que es la verdadera. Y por esta causa añadió que para comprender bien esta sentencia, la va a examinar poco a poco y por partes, para que se vea qué es lo que hay que rechazar en ella y qué es lo que hay que conservar (7). Y en el largo y profundo examen que hace de cada uno de los puntos que contiene dice que hay que conservar las primeras partes, en que se afirma que la ubicación es una realidad positiva, intrínseca, absoluta,

(6) DM 51, I, 13.

(7) Ib Cfr. *Il movimento...*, pp. 105, 112, 116, 117.



accidental y modal, pero no la parte en que se dice que la ubicación incluye relación a algo exterior,

La sentencia de Suárez es que la ubicación es una entidad absoluta, que no se constituye por una relación a algo exterior ni depende de ella. *Dicha entidad es el fundamento de relaciones de presencia o distancia a cuerpos que existan o que puedan existir, pero ella en sí no es una relación* Y esto no es cosa difícil de entender. Porque la blancura, por ejemplo, la podemos concebir y expresar cómo un fundamento de relaciones de semejanza o desemejanza para con otros cuerpos colorados, y, sin embargo, ella no es una relación de semejanza. Pues del mismo modo la ubicación es el fundamento real o disposición real que tiene un cuerpo, en virtud de la cual si se pone otro cuerpo existiendo además de él, resultarán en seguida, sin ulterior mudanza suya, relaciones de distancia o indistancia para con él. Y si algunas veces significamos ese modo por manera de relación a otras cosas o al mismo espacio imaginario, eso sólo se refiere al modo de concebir y de hablar y no a la cosa concebida: ella es cosa absoluta, pero la concebimos como fundamento de una relación, no al espacio, sino a las cosas que puede haber en el espacio.

Examinemos los textos en que Suárez expresa esta doctrina con razones firmes. Para ello acudiremos a los tres sitios en que explica más detenidamente la esencia de esta ubicación, que es al explicar la ubicación de los cuerpos, de los ángeles y del mismo Dios.

#### CUERPOS

*Ille modus non consistit in aliqua relatione reali ad ipsum spatium, aut in unione vel contactu, ratione cuius spatium dicatur recipere aut continere corpus ibi existens, nam haec omnia requirunt realitatem in altero extremo Sed consistit ille modus solum in reali praesentia quantitativa ipsius corporis, ratione cuius fit ut ubi est praesens tale corpus, ibi sit spatium reale, cum sine illo nihil esset.* Suárez dice expresamente que la ubicación no consiste realmente en ninguna relación al espacio ni en ningún contacto con él (8).

A continuación explica qué queremos decir cuando decimos que el cuerpo está en el espacio imaginario o en el espacio absoluto y cómo el estar en este espacio determinado es prerequisite para poder estar en

(8) DM 51, I, 23.

este lugar extrínseco. *Cum corpus dicitur esse in spatio imaginario, illud esse in sumendum esse intransitive, quia non significat esse in alio, sed esse ibi ubi secluso corpore nos concipimus spatium vacuum, et ideo hoc esse ibi revera est modus realis etiamsi ipsum spatium ut vacuum vel imaginarium nihil sit* (9). Como se ve, Suárez insiste en decir que el modo de ubicación no es relación ni se constituye por la relación, sino solamente por el ubi intrínseco y absoluto (DM 51, I, 24).

## ANGELES

Distingue muy bien entre el modo de concebir y la cosa concebida, y dice que el modo de concebir lleva consigo ciertas relaciones al espacio imaginario (10), pero la cosa concebida, o sea el modo de ubicación, ni es relación ni depende de relación alguna. Se le había objetado que el ángel no puede estar fuera de todos los cuerpos, porque él debería estar en todo y todo en cada una de las partes y fuera del mundo ni hay todo ni partes en que poder estar (11). A lo cual responde explicando cómo se ha de entender el estar todo en todo y todo en cada una de las partes si no hay cuerpo en los cuales esté presente: *Respondemus esse aequivocationes in illo verbo esse in, nam licet quando loquimur de angelis per comparationem ad corpora, dicat habitudinem ad totum reale et ad partes eius, tamen cum loquimur de angelo alicubi existente sine corporibus, non indicat relationem ad corpus, sed talem modum existendi in ipso angelo, ratione cuius sine ulla sui mutatione potest esse praesens totus toti corpori et cuilibet parti eius si ibi adesset, ita ut ille modus actu sit in angelo, habitudo autem quae significatur per esse in toto non sit tactualis, sed aptitudinalis* (12).

Esta explicación es de lo más luminoso que se ha escrito en esta materia, y las frases con que se expresa Suárez no pueden ser ni más breves, ni más expresivas, ni más propias. Claramente dice que el ángel, al estar fuera del mundo o de todos los cuerpos, *no tendría relación real a nada fuera de sí, ni a cuerpos, ni a espacios, sino que tendría tal disposición intrínseca y absoluta, en virtud de la cual, si se pusieran allá cuerpos, estaría en ellos todo en todo el cuerpo, y todo en cada una de*

(9) Ib., n. 24

(10) DM 51, IV, 27

(11) Ib., n. 3

(12) Ib., n. 36

*las partes*. Ese modo de ser sería actualísimo y absoluto, pero la relación no sería actual, sino sólo aptitudinal (DM 51, IV, 36).

### D I O S .

Con no menor claridad se expresa acerca de Dios, el cual también tiene su ubicación intrínseca y absoluta, y ésta infinita, por lo cual está no solamente donde hay cuerpos, sino también fuera de este mundo, en los espacios imaginarios, pero sin relación alguna ni a los espacios ni a otra cosa alguna.

Según esta teoría, Dios, ya antes de crear, ha de estar presente en aquel sitio en que estará después el cuerpo que se ha de crear (13). Esta presencia la interpretan algunos como presencia real al espacio, aunque no a las cosas (14), o sea en el mismo sentido que Masi objeta a Suárez. A lo cual Suárez responde en dos párrafos llenos de exactitud, distinción y claridad, que hay que distinguir entre el modo de concebir y la cosa concebida. La cosa concebida es cosa enteramente absoluta, sin ninguna relación al espacio real o imaginario, y esa *cosa absoluta se podría describir diciendo que es tal disposición o índole de la divina esencia en virtud de la cual, sin mudanza ninguna suya, estaría presente realmente a cualquier criatura que El quisiera producir, y esto que se pusiere en el mundo, y eso aun dado caso de que existieran sin la acción de Dios*; hipótesis absurda, pero cuya significación entienden los que saben dialéctica; con ella sólo se significa que la denominación de la presencia no se debe a la acción de Dios, sino a la inmensidad divina, que no es otra cosa que su divina esencia (15). Esta es la cosa que se significa con las palabras que indican relación al espacio. *Respondetur difficultatem hanc (de qua statim plura dicemus) magis videri sumptam ex modo loquendi et verbis quam ex re ipsa. Nam de re dicendum est ante actionem Dei praesupponi necessario ex parte Dei talem modum existendi seu talem dispositionem (ut modo nostro loquamur) substantiae suae ut ex parte sua ita existat, ut sine sui mutatione possit intime et realiter esse in quacumque re si illam velit creare, et hunc modum essendi habet Deus ex vi suae immensitatis* (16). Y por más términos

(13) DM 30, VII, 14.

(14) Ib., n. 15.

(15) Ib., m, 16, 52.

(16) Ib., n 16.

relativos al espacio que empleemos, no queremos significar sino esa realidad absoluta: *per quam praesentiam (ad spatia) nihil aliud significamus quam praedictam divinae substantiae dispositionem* (17), la cual disposición no es un modo distinto de su substancia, porque esto repugna a su simplicidad, sino su misma substancia: *haec praesentia quatenus in Deo est aliquid reale, non est aliqua res nec modus ex natura rei distinctus a substantiae eius, nam hoc repugnat simplicitati eius, ut ex superius dictis constat* (18). Y esto mismo explica y repite sin cesar (19).

La misma doctrina expone al afirmar que Dios está en los espacios imaginarios. No está en ellos con relación al espacio real, porque no lo hay, ni al espacio imaginario, porque éste es irreal, sino *con una realidad absoluta que es el fundamento necesario y suficiente, para que si exista fuera de Dios cualquiera cosa, ésta encuentre indistante a Dios, y eso por su misma inmensidad y ubicación, y aun dado el caso absurdo de que existiera sin la acción divina* *Quando ergo dicitur Deus esse extra mundum aut in spatiis imaginariis, si intelligatur ibi esse quasi cum habitudine ad aliquid aliud quod contingit, est plane falsum et impossibile.. Et eodem modo verum est Deum ante quam mundum creasset, non fuisse in aliquo loco, sed in seipso ... Si vero intelligatur Deus esse extra mundum solum per realem praesentiam suam sine habitudine actuali (ut sic dicam) ad aliquam rem extra ipsum, sic negari non potest Deum esse extra mundum* (20) E insistiendo en la misma explicación, añade: *Quodsi eodem sensu, dicatur Deus esse in spatiis imaginariis, vere etiam dicitur. In aequivoco autem laborant qui putant illam particulam ESSE IN SPATIO dicere habitudinem ad spatium tanquam ad aliud distinctum quod contingatur, et ideo argumentatur hoc repugnare quia spatium est nihil.* Esta es la objeción de Masi contra Suárez. Veamos cómo responde: *Non est tamen hic sensus illius locutionis, sed intransitive (ut sic dicam) sumenda est illa particula* (21). Está allí sin relación ninguna al espacio, sino que está solamente de un modo *intransitivo y absoluto*, aunque nosotros concebimos allí cierta vacuidad apta para estar llena de cuerpos, a los cuales puede Dios estar presente si se crea-

(17) Ib.

(18) Ib, n 44.

(19) Ib., nn 17-19.

(20) Ib, n. 36.

(21) Ib, n 37.

ren (ib). Por esta causa añade que el estar aquí o allí en los espacios imaginarios no significa relación alguna espacial, sino *la entidad absoluta de la inmensidad como apta para estar presente a los cuerpos si se crearen: Illud adverbium ibi aut hic non indicat locum realem actu existentem, sed solum praesentiam Dei per immensitatem, ut de se aptam ad coexistendum localiter cuicumque corpori realiter ibi existenti* (i. e. si ibi realiter existere) (22).

Finalmente, investiga Suárez si Dios está en los espacios imaginarios localmente o ilocalmente, y responde entre otras muchas cosas: que no está allí localmente en el sentido estricto, como están los cuerpos circundados por otros, ni metafóricamente, a la manera como están los espíritus en las cosas en que obran alguna operación, porque allí Dios no obra ningún efecto exterior, sino de otra manera más impropia, *en el sentido de que tiene allí una ubicación absoluta que no dice relación ni al espacio ni a otra cosa alguna, sino una manera de existir, la cual basta para que cualquier cosa que existiere fuera de El, encontraría necesariamente presente a Dios, aun dado que por imposible la criatura no existiese por la acción divina: Denique si esse localiter dicat solum intrinsecam denominationem sumptam a substantiali praesentia absolute et simpliciter, nullum involvendo accidens, sic dici potest Deus localiter esse per immensitatem suam, non solum in mundo, sed etiam extra mundum, nec solum ex mundi creatione, sed etiam ex aeternitate. Hoc autem esse localiter non est esse in alio quam in seipso, declarat vero talem modum existendi illius substantiae ut ratione illius nata sit esse intime, praesens et indistans a quacumque alia re, ubicunque existat aut fiat et in quacunque corporum mole, etiam si in infinitum augeatur Sic adeo ut si per impossibile res aliqua inciperet esse sine actione Dei, nihilominus non posset esse distans ab illo ob immensitatem eius, sed necessario simul essent, et quasi penetrative secundum substantiam et entitatem suam* (23).

Por lo dicho se ve que esta tercera observación de Masi no está fundada en la realidad. El dice que para Suárez el modo de ubicación se constituye por una relación al espacio imaginario o incluye tal relación, y hemos visto cómo la cuarta sentencia expuesta por Suárez acepta ese modo de pensar, mas no la admite Suárez; *cuando va explicando los puntos de esa sentencia, retiene los primeros y rechaza en absoluto el último,*

(22) Ib, n 39.

(23) DM 30, VII, 52; cfr. d. 51, IV, 37.

que hace consistir el modo de ubicación en una relación al espacio imaginario. Y como quiera que esta era la única dificultad seria contra la teoría de Suárez, y ésta es insubsistente e infundada, confiamos que el señor Masi ya no tenga ninguna otra de peso contra ella.

La cuarta observación que Masi hace a la teoría de Suárez es que carece de una gran síntesis que englobe a todo el ser y lo explique a priori en cuanto sea posible. Mas acerca de esta observación hemos hablado ya algo en otro sitio, al cual nos remitimos (24). Allí se verá cómo Suárez no sólo tiene una síntesis propia, sino también una síntesis grandiosa por su amplitud, simplicidad, solidez y originalidad.

J. HELLÍN, S. J.

---

(24) REV ESPAÑ DE TEOL, 7, 1947, 282-288.